

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACIÓN: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 >
En id. id. un año 7'00 >
Pagando un año anticipado 6'00 >

Precios de anuncios según tarifa.

HACIA EL "DIA DE LA PRENSA," DE 1918

Documento del Emmo. Sr. Presidente de la Asociación Nacional de la Buena Prensa. — «El Santo Padre—dice el Cardenal Almaraz— nos manifestó de palabra que está sumamente complacido de estos trabajos, en favor de la prensa, de los católicos españoles».— Cantidad colectada en cada una de las Diócesis de España, en 1917, y distribución de las 75.371'12 pesetas a que ascendió el total colectado.—Las Juntas Diocesanas y Locales deben comenzar desde ahora los preparativos para la fiesta del día de San Pedro del corriente año.

En la misma fecha que el año anterior, publicamos los datos de la recaudación del «Día de la Prensa Católica» de 1917, remitidos por los Reverendísimos Prelados y Juntas Diocesanas. A todos queda sumamente reconocida la Junta Central de Sevilla, y pide a Dios Nuestro Señor que no decaiga, antes bien, si es posible, aumente el entusiasmo y el trabajo en los años sucesivos, para que esta obra produzca el fruto abundante que de ella esperan los buenos católicos y cuantos se han dado cuenta de su importancia y trascendencia. El resultado de la colecta ha sido tal vez algo menos satisfactorio que el del año 1916, pero no hemos de atender solamente a las cantidades o limosnas recogidas. Porque con tener ellas un destino tan sagrado y tan alto, es todavía más importante el fin que hemos de proponernos en la celebración del «Día de la Prensa Católica». Desde que en Sevilla se celebró la primera Asamblea, España entera ha correspondido admirablemente al llamamiento que se hizo entonces a los católicos españoles, dándose cuenta de la necesidad de favorecer por todos los medios posibles a la prensa católica, elemento indispensable en estos tiempos para contrarrestar los esfuerzos de los impíos y sectarios, los cuales, con la suya, tantos males y perturbaciones han producido en los pueblos y en la nación entera. Una Asamblea general no puede celebrarse todos los años, pero dedicar un día en cada pueblo a recordar los deberes de los católicos en orden a este vital asunto de la prensa, pedir a Dios por medio de la oración y prácticas religiosas que envíe del Cielo auxilios y gracias para el mejor éxito de la empresa, excogitar medios para ayudar a los periodistas católicos, que a veces encuentran grandes dificultades para llevar a cabo sus proyectos, y ofrecer

en ese mismo día alguna limosna al Santo Padre, que tantas necesita para a su vez distribuirlas después entre los innumerables hijos pobres, que a El acuden desde todas las partes del mundo, todo esto aunque fuera difícil, que no lo es, bien merece la pena de que hagamos algún sacrificio con la esperanza de alcanzar bienes tan estimables y tan útiles para la Iglesia y para la misma sociedad. El Santo Padre está sumamente complacido de la buena voluntad y esfuerzos de los católicos españoles; así nos lo manifestó, hace poco tiempo, cuando tuvimos la satisfacción de poner en su conocimiento los frutos conseguidos en los dos años anteriores. Quiera el Señor que, al anunciar ya para este año nuestra fiesta en el día de San Pedro, comiencen, desde ahora, las Juntas locales a procurar que en todas partes se trabaje con fe, y con la esperanza puesta en Dios, a fin de infundir en los corazones propósitos firmes de oponernos con todas nuestras fuerzas a la propaganda de las malas ideas y de la inmoralidad, que son precisamente los elementos del desorden, de la corrupción de costumbres y del resfriamiento de la fé y de la piedad, aprovechados por los enemigos de Cristo y de la Iglesia para perder las almas y perturbar la paz de los pueblos.

Sevilla, 19 de marzo, fiesta del Patriarca San José, de 1918.

† ENRIQUE, CARDENAL ARZOBISPO DE SEVILLA.

Templo cerrado

I

Como nidal sin aves, como colmena muda, como jardín sin flores, como desierto hogar, al borde del riachuelo, sobre la peña ruda, abandonada y sola, la fábrica está muda, sin que el taller alegren los himnos del telar.

La fábrica está triste, parece un cementerio; gigantes esqueletos los artefactos son; el polvo los envuelve, y, en lúgubre misterio, batanes y telares semejan un salterio que guarda para siempre su rítmica canción.

Allí se alzó robusto, como pujante roble, el tejedor humilde que levantó el taller, y al lado del abuelo, honrado al par que noble, el padre, floreciendo, cual vástago del roble, dió al hijo la enseñanza del arte de tejer.

Entonces, dulcemente, la fábrica reía, sonaba a carcajadas el golpe del batán, hallaba la familia sustento y alegría, y al palpitar vibrante, la fábrica reía como forzado obrero cuando conquista el pan.

Y era la vida fácil y la jornada breve; y era el taller un templo de soberano amor; y era, con fe en el alma, cualquier esfuerzo leve, y era la vida fácil y la jornada breve por el trabajo augusto, sublime, redentor.

II

La fábrica está triste, el templo está de duelo, el polvo y el silencio envuelven al telar; al ver morir su industria, murió el humilde (abuelo, y la familia triste dejó el nativo suelo buscando tras los mares asilo y bienestar.

Al pie de la turbina veloz se precipita el agua bullidora que aliento le infundió, con ella la esperanza florece y resucita; por el sudor del bueno el agua está bendita, y para darle auxilio del monte descendió.

¿Se han ido los hijuelos? ¡Que vuelvan sin (demora!

¡Que vuelvan a su patria! ¡Que vuelvan al taller! En la corriente clara del agua redentora, España—dulce madre que sus ausencias llora— les brinda cual promesa la gloria de vencer.

¡Que vengan los honrados! ¡Que venga sin (tardanza el que emigró cediendo a impulsos de ambición! ¡Regresen los que aún sueñan con sueños de esperanza!

¡Regresen los humildes! ¡Regresen sin tardanza los que en España piensan con todo el corazón!

¡Que tornen los que hambrientos cedieron a (la duda! Que faltan muchos brazos que muevan el telar. La patria, quebrantada tras la batalla ruda, de todos necesita....

¡La fábrica está muda como nidal sin aves, como desierto hogar!

CABIRIA.

Los médicos materialistas

Tan cogidas del brazo andan estas dos palabras, en concepto del vulgo, que cuesta trabajo convencer a las gentes de que los médicos no estamos huecos por dentro, es decir: que tenemos alma como los demás.

Mientras uno de mis clientes se desabrochaba para descubrir el pecho y ser auscultado, no pude menos de reirme observando la turbación y el apresuramiento con que trataba de hurtar a mi vista una cadenilla de la que colgaban varias medallas.

—¿Por qué se ríe usted, doctor?—me dijo.

—Porque le veo muy preocupado, ocultando lo que no puede perjudicarle en mi concepto, mientras ostenta con gran despreocupación, algo que le desacreditaría ante mí, si no le conociese bien y no fuese indulgente con las humanas frivolidades.

Se avergüenza usted de que vea que es persona piadosa y no teme pasar por supersticioso, llevando a la vista de todo el mundo, colgados en la cadena del reloj un cerdito de coral y un trebol de cuatro hojas. Estoy en el secreto: *ça porte bonheur*, dicen los franceses, gente descreída que borra el nombre de Dios de sus monedas y espera la dicha haciéndose compañero inseparable de un cerdo. Terminada la auscultación y receta, le dije:

—Además de todo este plan, con el cual conseguirá usted vigorizar el aparato respiratorio, evitando las recidivas de su bronquitis congestiva, debe usted procurar que se vigorice su espíritu hasta el extremo de perder el miedo a lo que llamamos *respetos humanos*. Si usted no es creyente, hace mal en llevar esas medallas, pues la tradición no justifica el que las use, porque las manos piadosas de su madre las hayan colgado a su cuello. Nuestros abuelos tomaban rapé y abusa-

ban del chocolate. Ninguna de estas costumbres ha podido subsistir en nosotros, cuando nos convencimos de que lo primero era absurdo y lo segundo peligroso. En cambio, conservamos las buenas prácticas que nos enseñaron, porque las hemos contrastado en nuestra conciencia y estamos plenamente convencidos de que nos llevan por el camino de la verdad.

¿Por qué no tiene usted, pues, la necesaria firmeza para ostentar sus convicciones? ¿Qué interés le mueve a disfrazarse de ateo?

—Verá usted, doctor—me dijo— como los médicos gozan fama de materialistas...

—No la gozamos—repuse—la padecemos y seguiremos padeciéndola mientras los sabios investigadores, que se quedan ciegos asomándose al ocular del microscopio, no vean más allá de sus narices. A estas eminencias científicas les ocurre lo mismo que al hijo de Annis.

Annis ordenó a su hijo que le alcanzase un fruto del árbol a cuya sombra descansaban: Abrelo y mira lo que tiene dentro.

—Algunos pequeños granos.

—Rompe uno de ellos, ¿qué encuentras?

—No veo nada.

—Pues hijo mío: ahí donde tu nada ves, hay un árbol muy grande.

Mientras no sepamos mirar con los ojos del alma, nada conseguiremos.

Los incasantes progresos de la ciencia—exclama un gran filósofo poeta—no me contestan a estas preguntas: ¿Qué hace la muerte con nuestra alma? ¿Qué toma de ella o qué le da? ¿Le presta alguna vez ojos de carne para mirar a la tierra y llorar?

Cuando los sabios (¡pobres sabios!) logren ver que sobre la gea, la flora y la fauna del mundo visible, palpita el divino soplo del Creador, ya no se llamarán materialistas; entre tanto, continuemos rindiéndoles el justo tributo de nuestra incondicional admiración, al verles abstraídos en las sublimidades de la ciencia, haciendo tan profundas reflexiones como aquella que se describe en un epigrama que ya me hizo reír cuando iba yo a la escuela:

La calavera de un burro,
Miraba el doctor Pandolfo.

Y emocionado exclamaba:

¡Válgame Dios, lo que somos!

LÓPEZ DE REGO

LANCES DE HONOR

¿Qué especie de honor es ese que ape- la al crimen para salvarse?

¿Qué abominable divinidad es la de ese honor que se ha levantado sobre todas las virtudes y sobre todos los deberes, que, más bárbaro que los ídolos de los pueblos salvajes, no solamente pide sacrificios humanos, sino que quiere además que la misma víctima sea el verdugo? ¿Que no solamente pide que se derrame en sus altares, la sangre del cuerpo, sino que también necesita que se derrame, permítaseme decirlo así, la sangre del alma?

Selgas.

EPISCOPOLOGIO
PLACENTINO

Al Ilmo. Sr. D. Angel Regueras
Obispo de Plasencia

XIV
(Continuación)

LXXXIII.—Don Pedro Casas y Souto VIII.—Su biografía ocuparía un volumen y pecaríamos de difusos al trazarla extensamente, pues nos saldríamos de los moldes propios de este pequeño trabajo periodístico y repetiríamos lo que aún toda la Diócesis placentina tiene grabado en su alma, acerca de la virtud, ciencia y méritos del inmortal Obispo de la ciudad del Jerte, del Santo y sabio doctor don Pedro Casas y Souto.

El Ilmo. Sr. Casas, nació el 15 de octubre de 1826 en Sobrado del Obispo, provincia de Orense; fueron sus padres unos modestos terratenientes y fervorosos católicos, llamados José Casas y María Souto. Empezó a los 10 años de edad a estudiar latin en su pueblo, pasando después, merced a un párroco de la Diócesis de Astorga, pariente suyo, a estudiar en Castellanos, lugar de dicha Diócesis. A últimos de septiembre de 1839 se matriculó en el Seminario de Orense, distinguiéndose en todas partes y durante toda su carrera, por su aprovechamiento y virtud. En el 1843 quiso ingresar en los Dominicos, impidiéndoselo el párroco pariente suyo, que le dió estudios en Castellanos.

En el 1844, recibió la prima Tonsura en Santiago; de manos del celebrísimo Arzobispo Fr. Rafael Vélez, capuchino. La capa magna de este perseguido y santo Arzobispo, así como su pectoral, fueron usados después y tenidos en mucha reverencia por el Ilmo. Sr. Casas en su largo episcopado, legando a su muerte el preciado pectoral a la Orden Capuchina.

En junio del 48, se ordenó de Menores en Orense; en abril del 51 se bachilleró en Teología moral como sustituto en Orense; en marzo, mayo y septiembre del 53 recibió las Ordenes Mayores, y en este mismo año, obtuvo en el concurso a Curatos la mayor calificación.

En junio y julio del 57 se licenció y doctoró de Teología en Toledo y en septiembre de dicho año, fué nombrado profesor de Filosofía en Orense. En mayo del 58 hizo oposiciones a la Penitenciaría y en septiembre fué nombrado catedrático de Teología Dogmática en dicho Seminario.

En el concurso del 61 fué agraciado con el Curato de San Ciprián de Cobas, estando a su frente once años; aquí hizo de nueva planta el presbiterio de la parroquia, la sacristía, el altar mayor y restauró los dos altares colaterales; hizo por sí mismo una imagen de la Purísima, la cual fué expuesta al culto en el 71, y se conserva hoy en el altar mayor de dicha parroquia.

También hizo otra estatua de San Pedro, la cual con sus autógrafos y otros objetos conservan sus herederos.

Desde Cobas colaboró en el periódico de Orense titulado *La Nacionalidad*.

Cuando la revolución del 1868 quitó al Clero sus temporalidades, los vecinos de Cobas sostuvieron dignamente a su párroco; cuando la restauración pagó al Clero, nuestro biografiado envió a los pobres de Cobas lo que le correspondió como párroco de él, y repartió en los establecimientos de beneficencia de Orense, lo que le correspondió como Capítular de su catedral.

En julio del 1871 hizo oposición a la Magistral de Orense, y en noviembre del 1872, obtuvo la Penitenciaría de dicha catedral, e implantó en el Seminario el Probabilismo.

En la relación de eclesiásticos episcopales, mandada pedir por Pío IX al Arzobispo de Valladolid, señor Moreno, durante la revolución española, figuraba el señor Casas, cuya presentación para la diócesis placentina firmó Alfonso XII el 19 de julio de 1875; fué preconizado por Pío IX el 23 de septiembre del mismo año, comunicándosele el señor Casas al Cabildo de Plasencia el 26 del mes siguiente. El 6 de febrero de 1876 se consagró en San Isidro de Madrid; tomó posesión del Obispado el 23 del mismo mes, y el 25 inmediato, a las ocho de la noche, hizo su entrada solemne en Plasencia, publicando en ese mismo día su primera Pastoral.

Las circunstancias en que entraba el nuevo Obispo en su diócesis, no podían ser peores, para su iglesia; por ella acababa de pasar la ola revolucionaria, dejando como detritus diversos focos de espiritismo, de protestantismo, de concubinato civil, y hasta un insensato y visible cisma llegó a querer dividir a los hijos

de esta diócesis; de la antigua y exuberante vida religiosa no quedaban más que nueve conventos de monjas de clausura, cuatro de ellos en Plasencia, contándose también en esta dos casas de Hijas de San Vicente y dos de la Sagrada Familia; los bienes de las iglesias habían sido entrados a saco, sufriendo mil vejaciones las personas y otras tantas profanaciones los templos, siendo convertido en el mismo Plasencia el palacio Episcopal en Juzgado, estableciéndose en él el Jurado y celebrando allí muchas comilonas y jolgorios aquellos regeneradores, algunos de los cuales aún vive.

A todos estos males hizo frente el Ilmo. señor Casas, convirtiendo primero su palacio en cenobio monacal, escribiendo unas constituciones para el gobierno interior del mismo, sumamente austeras; efecto de la revolución, parte del clero no residía en sus beneficios, bajo distintos protestos, y él mandó y obligó, bajo severísimas penas, cumplir el precepto de la residencia a todo su Clero, al cual dió siempre ejemplo de ella, en todo su largo pontificado; el 28 de agosto del 76 comenzó su primera visita de la diócesis y en ella, como en todas, se portó como celosísimo Pastor, cosechando su celo óptimos frutos; desde su silla pastoral animaba con su ejemplo a sus párrocos y sacerdotes a cumplir todos los espinosos deberes de su cargo, y la predicación y catequesis tuvieron en él su más decidido campeón.

(Continuará)

UN NIÑO ABRASADO

El miércoles pasado ocurrió en Fuentebuena un sensible accidente, que llenó de luto a los padres de una desgraciada criatura.

Hallábase el niño de siete años de edad, Crescencio Sánchez y Sánchez, cuidando unos cerdos en el campo, cuando, no se sabe si para calentarse o por distracción, se le ocurrió hacer lumbre.

Sin duda se aproximó demasiado a ella, prendiéndosele el mandilito que tenía puesto.

Lleno de terror, el pobre niño empezó a correr en dirección al pueblo y, antes de llegar a él, fueron tan intensas las quemaduras que sufrió, que cayó al suelo para no levantarse más.

La madre, al ver que tardaba en regresar a casa, salió en su busca, encontrándole muerto.

La escena que se desarrolló fué terrible, pues el infeliz Crescencio era hijo único.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus padres Agapito Sánchez y Juana Sánchez y les deseamos la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan tremenda desgracia.

Y llamamos la atención de los padres para que procuren evitar que sus hijos pequeños hagan castillos, como ellos los llaman, pues no es este el primer caso desgraciado que con tal motivo ocurre.

En el Casino Obrero

Sobre el interesante y oportuno tema, «La emigración a Francia.—Sus males.—Sus remedios» versó la conferencia que el domingo pasado se celebró en este Casino y que estuvo a cargo del ingeniero industrial don Ernesto Winter, secretario de la Junta de Pensiones al Extranjero.

El presidente del Casino don Emilio Muñoz, con fácil palabra, hizo la presentación del conferenciante, algo incompleta por cierto, pues el señor Winter, que a su lado estaba, le interrumpió con fino donaire abrumado por los elogios (muy justos, según comprobamos después) que el señor Muñoz le tributaba.

Comienza don Ernesto Winter su conferencia, describiendo la triste impresión que una noche en el andén de una estación francesa le produjo la voz de un niño, que en castellano llamaba a su madre entre un grupo de andrajosos emigrantes.

Estudia las causas de la actual emigración a Francia, viendo cómo ni gobernantes ni gobernados han hecho nada para remediar tanto mal.

Señala el espíritu apático, débil, perezano que domina sobre toda otra cualidad el carácter de los españoles, pereza y debilidad que nos llevan a creer que otras personas, y nunca nosotros mismos, son los encargados de remediar nuestros males y errores.

Se extiende en consideraciones sobre la necesidad de vencer esta pereza nacional, con estimulantes, como las excursiones por el campo y otros ejercicios en las horas libres de trabajo, haciéndonos así más capaces para acometer toda obra buena, caritativa como la de encauzar la emigración por más provechosos derroteros.

Como soluciones prácticas para aminorar y mejorar la emigración a Francia, propone el señor Winter la formación de juntas en toda España que de momento atendieran a tres principales puntos:

1.º Facilitar la colocación de obreros sin trabajo, dentro de la nación, publicando las ofertas y demandas que en todas las juntas se presentaran.

2.º Proporcionar documentación y datos útiles sobre los lugares más apropiados a cada individuo, a todos aquellos que no pudiendo trabajar en España se vieran precisados a pasar la frontera.

3.º Enviar maestros de escuela a los principales núcleos de emigrantes, para educar en el amor a la patria a los hijos de aquellos y mantener vivas las relaciones entre todos y nuestra nación.

Y termina estimulando, para que poniendo todos los españoles buena voluntad en la empresa, llegue a verificarse, sin ayudas del gobierno, esta obra que es un deber nacional.

El numeroso auditorio premió con abundantes aplausos la meritisima labor del conferenciante.

El señor Muñoz le dió las gracias por su desinterés y amabilidad para con la junta del Casino.

Entre los invitados vimos al señor Director de la Escuela Industrial don Marcelino Cagigal, al profesor de la misma señor Terol y a nutrida representación de todas las sociedades obreras.

GABRIEL R. LÓPEZ.

Junta extraoficial de iniciativas docentes

El sábado pasado, celebró sesión ordinaria la Junta extraoficial de iniciativas docentes, de Salamanca, presidida por el Decano de Ciencias.

En ella se trató de las bases para celebrar una exposición escolar y de las condiciones a que ha de ajustarse un certamen pedagógico, que también se proyecta.

A la exposición, podrán concurrir todas las escuelas, maestros y niños en ellas matriculados, con tal de que pertenezcan al distrito universitario.

Al certámen, todas las personas que quieran presentar trabajos originales sobre cualquiera de los temas que oportunamente serán anunciados.

Para el acto de la distribución de premios, se organizará una brillantísima fiesta de la enseñanza.

De nuestros corresponsales

De Candelario

Prepárase para el domingo próximo, en nuestra iglesia parroquial, en honor y gloria del Patrocinio de San José, una solemnisima fiesta, en la que habrá exposición de S. D. M., sermón y reserva.

También se dice, que si el tiempo es bonancible, subirá la capilla Salesiana de Béjar a oficiar la Santa Misa.

Por la tarde los mismos Salesianos, darán una preciosa función cómica en el salón-teatro de la Unión Candelariense.

Lo que se recaude, será dedicado a la obra del Santo Hospital.

18 de abril de 1918.

ANTONIO GARCÍA MARTÍN.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión ordinaria del día 16 de abril de 1918.

Empieza a las siete de la noche, preside el alcalde don Julián Aguilar y asisten los concejales señores Asensio, Tapia, Benito, García Sánchez, Cascón Hernández, Maillo, García González y Zúñiga Bello.

Leida el acta de la anterior, se aprueba.

Despacho ordinario

Pasa a la comisión de Policía y Obras para informe una solicitud de don Emilio Muñoz García, pidiendo permiso para la apertura de dos huecos de ventana y ampliación de otros dos en la fachada de la casa de su propiedad, número 7, de la calle del 28 de Septiembre.

Se concede un socorro de 10 pesetas al solicitante don Emilio González, en concepto de auxilio para que pueda trasladar a Madrid a su esposa, con el fin de practicarla una operación quirúrgica.

Comisiones

La de Policía y Obras, y en su nombre el señor Asensio, da cuenta de que en el día de ayer había sido posesionado el nuevo jefe de la guardia municipal; que con este motivo había hecho comparecer a sus subordinados en la Casa Consistorial para presentarseles, habiendo recomendado a todos el cumplimiento de sus respectivos deberes y obligaciones.

También da cuenta de que en la próxima semana quedarán terminadas las obras de la Corredera; y que el presupuesto de las necesarias para la colocación de la tubería desde el Arca madre a la carretera que linda con el Parque y depósito que se precisa para abastecer de agua al jardín, sin necesidad de mermar el caudal de las pertenecientes al servicio público de los vecinos, le traerá ultimado en la sesión inmediata, para que del mismo conozca el Ayuntamiento.

La de Hacienda, y en representación de la misma su presidente el señor Tapia, da cuenta de haberse recibido las cédulas para el ejercicio del presente año, habiendo dado las órdenes oportunas para su expedición.

La de Beneficencia, y por no estar presente ningún vocal de ésta, en su nombre el señor alcalde dice, que ha recibido 40 pesetas de un legado hecho por el difunto don Antero Sánchez Cerrudo a favor del Hospital, en cual establecimiento benéfico ha estado acogido por varios días hasta su defunción.

Alcaldía-presidencia

El señor alcalde hace presente que en cumplimiento de lo ordenado por Real decreto fecha 3 del corriente mes, se estaba en el caso de variar las horas de sesiones ordinarias, acordándose por unanimidad que en lo sucesivo dichas sesiones se celebren a las 20 y 30 minutos del nuevo horario oficial, en los mismos días que se venían celebrando, o sea los martes de cada semana.

Ruegos y preguntas

La comisión de Policía y Obras promete atender el ruego que hizo el señor regidor síndico acerca de un camino que se ha trazado en el Castañar para el mejor acceso a una finca rústica, con el fin de que el propietario de ésta solicite el oportuno permiso del Ayuntamiento, evitándose de este modo el establecimiento de una servidumbre que no existe; ruego que hizo extensivo también a la prohibición del tránsito de carruajes por la travesía que desde la calle de Colón desemboca en la carretera de Extremadura, conocido bajo la denominación de calleja de Santa Ana.

Por último, el Ayuntamiento acuerda se haga constar en el acta su satisfacción por el buen resultado de las gestiones hechas por el diputado a Cortes por este distrito, señor Villalobos, en los diferentes asuntos que se le tienen encomendados.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor presidente levanta la sesión a las nueve y treinta minutos.

Sueltos y Noticias

Mañana, a las diez de la noche (hora oficial), dará una conferencia en la Unión Social, sobre el tema «La regeneración social del obrero, ha de empezar por la elevación de su nivel intelectual y moral», el culto e ilustrado sacerdote, Notario mayor eclesiástico de la diócesis, don Bernardo Mediavilla.

Se ruega la puntual asistencia a los señores socios y sus familias.

Están invitadas las autoridades.

GUERRA A LOS SABAÑONES

Desaparecerán gastando el calzado de paño que vende la acreditada casa de **viuda de Tomás Hernández**, que, como sabe el público, es el primero en su ramo, tanto por lo económico como por la bondad de las clases.

Acaba de recibir un inmenso surtido en **botas suizas** para señora y caballero, zapatillas de paño y de orillo y clases finas con paño y piel, para señora, caballero y niños; las más selectas calidades en botas de ternera y de piso de goma, verdadera clase americana.

No olvidar las clases que siempre vende esta casa a mitad de precio y que tiene expuestas en sus escaparates interiores.

68, MAYOR DE COMENDADOR, 68

Con ocasión del veinticuatro aniversario de la peregrinación que tuvo lugar a Roma en el año de 1894, los bejaranos que aún viven y a ella asistieron, celebrarán mañana, a las nueve (hora oficial), una misa en el Santuario del Castañar.

NO LO DUDEIS

Nadie más surtido en camas de madera, somiers :-: y mesas de noche :-: que los ALMACENES.

DANIEL RODRIGUEZ ARIAS PODEIS COMPROBARLO

Reanudamos hoy la publicación del *Episcopologio placentino*, que interrumpimos contra nuestra voluntad, y el cual, Dios mediante, terminaremos en breve tiempo.

Por mediación de nuestro Ilmo. Prelado se ha concedido a la Union Social la suscripción gratis, durante un año, del periódico y revista católicos *El Debate* y *La Lectura Dominical*.

La Junta directiva de dicho Centro, envía por nuestro conducto las más expresivas gracias a nuestro Ilmo. Prelado.

SE VENDE

el piso principal de la casa número 1 de la calle de Mansilla.

Para tratar con **Miguel Bruno**, en la misma casa.

Por acuerdo de la Junta directiva de la Acción Social Femenina, el día 26 del actual, a las siete y media de la mañana, (horario antiguo) se celebrará en la capilla de las Huérfanas una misa en sufragio del alma de doña Manuela Usallán, señora que fué cooperadora de dicha Institución.

Se ruega la asistencia a las señoras y señoritas asociadas.

Nuestro amigo y compañero en la prensa, el culto inspector del trabajo, don José González Castro, dió el domingo pasado, en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca, una notable conferencia a la Sociedad de Dependientes de Comercio e Industria, sobre la necesidad de la reforma de la ley del descanso dominical, haciendo un examen crítico del proyecto de ley regulando la jornada mercantil y tratando por último de la suma importancia que entraña la inscripción en el Instituto Nacional de Previsión, para asegurarse una renta para la vejez.

Según leemos en los periódicos de Salamanca, el señor González Castro recibió, al terminar su práctica y elocuente conferencia, una gran ovación y muchas felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra muy sincera.

SE VENDEN

dos casas situadas, una en la calle de la Yedra n.º 1 y otra en la calle de la Libertad n.º 74.

Razón, *Sánchez Ocaña*, 32.

Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de doña María Martínez de Cascón (q. e. p. d.)

Con tan triste motivo, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a sus señores hijos don Leocadio, don Segundo,

don Juan, doña Celedonia Cascón y demás familia, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Por la Secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid, se anuncia las vacantes de juez y suplente del Juzgado municipal de nuestra ciudad.

Los aspirantes presentarán sus instancias en dicha Secretaría hasta el 1.º de mayo próximo.

¡Ya va siendo hora de que se provean dichos cargos!

PARA LA PRIMERA COMUNIÓN LA LIBRERÍA DE CALVO

cuenta con un extenso surtido en *ESTAMPAS, RECORDATORIOS, DEVOCIONARIOS y ROSARIOS*; además, numerosos y variados objetos de regalo propios para niños.

PRECIOS SIEMPRE ECONÓMICOS

Muy pronto, según nuestras noticias, verá la luz pública en nuestra ciudad un nuevo periódico semanal, con carácter dinástico, que se titulará «El Porvenir» dirigido por un periodista madrileño.

Se repartirá los domingos y parece que piensa abordar los problemas sociales y fabriles.

Esperamos la aparición del nuevo colega, que, por los antecedentes que tenemos, será uno más para laborar por nuestro querido Béjar.

El domingo pasado se celebró en Avila un mitin integrista de propaganda, en el cual hicieron uso de la palabra los elocuentes oradores don Antonio Quílez, don Cristóbal Botella, don Gerardo Requejo y don Manuel Senante.

El teatro estuvo abarrotado de público, perteneciente a todas las clases sociales, que ovacionó incesantemente a los modernos cruzados, los cuales, con claridad meridiana expusieron el programa integrista, que está contenido en el lema: Dios, Patria y Regionalismo.

Después del mitin fueron obsequiados los oradores con un banquete, en el que reinó la más franca cordialidad.

SE VENDE

una alameda de madera excelente para construcciones de toda clase de carruajes. Informes, en la redacción de nuestro periódico.

A la edad de 64 años falleció el sábado pasado, confortado con los Santos Sacramentos, el obrero tejedor Romualdo Neila (q. e. p. d.)

Tanto a su esposa Vicenta Luzmiel, como a sus hijos Juana, María, Vicenta, Emilio y Clementina, enviamos la expresión de nuestro sentimiento, y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

En la *Gaceta* del día 18 del actual se inserta el anuncio siguiente:

Tribuna de oposiciones en turno libre a sueldos de 1.000 pesetas, en la provincia de Salamanca.

Por el presente anuncio se convoca a los señores maestros que hayan de tomar parte en las oposiciones, turno libre a sueldos de 1.000 pesetas, anunciadas oportunamente en la provincia de Salamanca, para el día 29 de los corrientes,

CARLOS CALVO

Sastrería para señoras y caballeros

Ha recibido ya las últimas novedades en pañería para la actual temporada de invierno.

PRECIOS SIEMPRE ECONÓMICOS

a las cuatro y media de su tarde, en una de las aulas de la Normal de maestros.

Los Cuestionarios les serán facilitados con la debida antelación a los señores opositores.

Salamanca 10 de abril de 1918.—El Presidente del Tribunal, *Dr. Mariano Reymundo*.

En la pasada semana salió para Madrid, Barcelona y otras capitales a efectuar su acostumbrado viaje de compras para la próxima temporada de verano, el acreditado comerciante de esta plaza,

— DON MATEO IGLESIAS —

De su experiencia comercial y del esmerado interés que siempre puso en corresponder a las atenciones que el público le dispensa, es de esperar que esta vez, como tantas otras, habrá de proporcionar a sus favorecedores la ocasión de apreciar en la nueva compra la grande estima en que tiene las distinciones de que le hacen objeto.

Las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, Madrid a Zaragoza y Alicante, Madrid, Cáceres, Portugal y Oeste de España, Andaluces, Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, Pontevedra a Santiago, Medina del Campo a Salamanca, Salamanca a la frontera portuguesa, Betanzos a Ferrol, Central de Aragón, Torralba a Soria, Alcantarilla a Soria, Lorca a Baza, Olot a Gerona, La Puebla de Híjar a Alcañiz, Cantábrico y Económicos de Asturias, han acordado que, a partir del día 15 de mayo de 1918, quedará anulada la *Tarifa especial X. número 17*, para excursiones con billetes, sencillos, de ida y vuelta o en trenes especiales, y para los transportes destinados a los espectáculos públicos, las carreras de caballos, las regatas, los concursos hípicas y colomófilos y las exposiciones, aplicable tanto en el servicio local de cada Empresa como en el combinado.

Dicha tarifa fué aprobada por Real orden de 4 de septiembre de 1909 y empezó a regir el 1.º de octubre siguiente.

Los billetes de ida y vuelta expedidos con arreglo a esta tarifa antes de la referida fecha de 15 de mayo, podrán utilizarse, para su regreso, durante el período para que fueron concedidos, a pesar de que dicho regreso se efectúe después del citado día 15; como asimismo las expediciones consignadas a exposiciones facturadas a la ida, antes del 15 de mayo, cuyos portes de ida y vuelta se hayan pagado a la salida con arreglo a las condiciones de esta tarifa, podrán devolverse a los puntos de su procedencia después del citado día 15, siempre que la fecha en que se efectúe el referido retorno, esté comprendida dentro del plazo concedido para cada exposición.

La Junta provincial de subsistencias, en sesión celebrada el miércoles pasado,

acordó señalar en esta provincia el precio máximo de venta de trigo en almacén o sobre vagón del ferrocarril en 43 pesetas los 100 kilogramos y conceder para la molturación de aquel un margen de 10 pesetas a cada 100 kilos de harina.

La Sociedad Anónima Electricista denominada **“LA ABEJA”** domiciliada en esta ciudad, anuncia la venta de las **140 acciones** que tiene en cartera.

En las Oficinas de la misma, *Mayor de Reinoso, n.º 1*, informarán.

Tomás Argüelles nos ruega hagamos constar desde las columnas de nuestro semanario, su agradecimiento a cuantas personas se han dignado acompañar a la conducción al Camposanto del cadáver de su querida madre, que falleció el martes, 16 del corriente.

Queda complacido y reciba nuestro pésame.

Desde el día 15 al 30 de los corrientes, de diez a doce de la mañana, estará abierta en la Secretaría de la Escuela Industrial, la matrícula para los alumnos que aspiren a dar validez académica a los estudios hechos libremente.

Por renuncia del que le desempeñaba, se halla vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Valdefuentes, el cual está dotado con el sueldo de 1.250 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos.

Las instancias documentadas se dirigirán al alcalde de dicho pueblo, hasta el día 12 del próximo mayo.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

Nacimientos: María de Marcos de la Fuente, Florencio Esteban Martínez, Justo Gómez González, Trinidad Martín Rubio, Regina Nieto Martín, Miguel Orgaz Sánchez, María de los Dolores Jiménez Sánchez y Antonia Cuadrado Orgaz.

Defunciones: Dionisia Alvarez García, viuda, de 68 años; Romualdo Neila Nogal, casado, de 64; Balbino Téllez Martín, casado, de 57; Antero Sánchez Martín, soltero, de 70; Josefa Hernández Cardo, viuda, de 78, y Crescencio Sánchez y Sánchez, de 7.

Anunciamos el sábado lo siguiente: «La próxima semana será de mejor tiempo, pero aún lloverá y granizará, y, tal vez, truene».

Ha estado mejor tiempo que la anterior semana, ha llovido, granizó y tronó el sábado, por la tarde.

Se cumplieron, una vez más y en absoluto, nuestros pronósticos atmosféricos. Y conste que hicimos el pronóstico a las diez de la mañana.

La próxima será, en general, de buen tiempo.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

Nada más a propósito para combatir los rigores del invierno, que los magníficos GABANES para caballero y CAPITAS para niño, de Gabardina impermeabilizada, recibidos por la casa

MATEO IGLESIAS

Su utilidad es tan práctica, que puede recomendarse como el mejor abrigo, pues a la vez que es aplicable para contrarrestar el frío, sirve igualmente para preservar del agua.

SECCION DE ANUNCIOS

INTERESA

a cuantos elaboren chocolate en casa solicitar muestras de

Cacaos Azúcar y Canelas

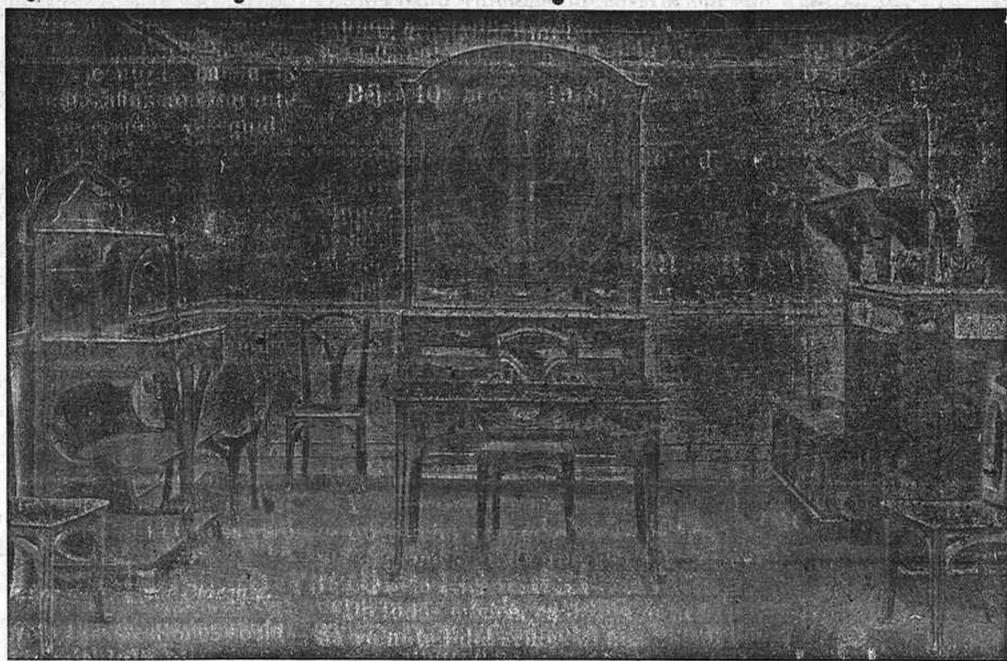
al almacenista de esta plaza

RAFAEL CAZZADA

quien seguidamente las facilitará a domicilio y garantiza la bondad de las clases y lo limitado de los precios.

En el mismo almacén puede adquirirse café de Puerto Rico tostado, natural y torrefacto, a **dos pesetas los 460 gramos.**

PEDRO MARCOS



CONSTRUCTOR DE MUEBLES.—BEJAR

Disponible

La Soledad Funeraria

Las familias que necesiten servicios y objetos fúnebres no dudarán que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

POR ALGO SERÁ

Disponible

Cirios para acompañar al Santísimo Viático, solo 0'15 pesetas onza.

Gran surtido en flores artificiales. Se hace toda clase de encargos.

La acreditada cera de Vitoria, solo en esta casa.

HIJOS DE ILDEFONSO HERNÁNDEZ

MANUEL ROMERO

(MANOLILLO)

La mejor casa en pañería

A pesar de la gran alza que ha tomado este artículo, esta casa ha recibido una gran partida de cortes de traje de caballero, de lo más selecto en novedad, desde 12 pesetas corte hasta el traje inglés, de 70 pesetas corte.

También se ha recibido una gran colección en camisería de caballero y señora.

No comprar sin antes visitar esta casa, que es la que más barato vende y más surtido presenta.



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPañÍA INGLESA ANÓNIMA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.	{	1906.—Ptas.	238.937.429
	{	1916.—	278.728.570

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 852.654.050

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el Depósito exigido para garantía de sus Asegurados en España.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES
Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA:
Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES: G. & D. SMITHER
SUB-DIRECTOR: F. EACOTT SMITH

Inspecciones y Oficinas en: {
Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.
Bilbao: Gran Vía, 31
Málaga: Marqués de Larios, 4.
Cáceres: Plaza Mayor, 49.
Sevilla: Cánovas del Castillo, 14.
Murcia: Plaza de la Reina, 7.

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en Londres: {
Banco de Inglaterra.
Londón Joint Stock Bank, Ltd.
Glyn, Mills, Currie & C.º

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España } MADRID.
Crédit Lyonnais }

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca
Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1917 por la Comisaría General de Seguros

SE VENDE

SE ALQUILA

una parte de casa en esta ciudad, calle de la Libertad, núm. 34, compuesta de una sala con dos alcobas y un gabinete, todo en el piso principal, con sus plomos y un huerto.

un piso principal para veraneo, en el centro de la calle Mayor.

Para tratar, con su dueña

Informes en nuestra Redacción.

Adelaida Ferreró

en la misma casa.

LA VICTORIA

Se vende en el kiosco de

EL DEBATE

Calle de Alcalá, Madrid

Provincia de _____

Disponible

Sr. D. _____